



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA Nº 544

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 31 días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia, con la presencia del señor Presidente Dr. CARLOS GONZALO SAGASTUME, del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTÍNEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, del Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC, del Legislador PABLO DANIEL BLANCO, del Dr. OSCAR JUAN SUÁREZ y del Dr. MIGUEL ÁNGEL CASTRO.

Se procede a tratar el orden del día conforme lo programado.

1º TEMA: Denuncias en trámite.

Expte. Nº 94/18: "Lenga Patagonia S.A. s/ presentación".

Se posterga el tratamiento para la próxima sesión.

Expte. Nº 101/18: "Dres. Ramiro Hernán RUA y José Luis GHIOLDI s/ presentación".

Por Presidencia se hace entrega a los señores Consejeros el informe del art. 10 de la Ley nº 525.

Expte. Nº 107/19: "PIUMATO, Julio Juan y BECHIS, Luis Simón s/ Presentación y "MANFREDOTTI GUZMÁN, Pablo Leandro y SOLORZA, Moisés de la Cruz s/ Presentación".

Se encomienda a Presidencia la elaboración del informe del art. 10 de la Ley Provincial Nº 525.

Expte. Nº 110/19: "Dr. Raúl Nadim SAHADE y Dr. Eduardo Javier TEPEDINO s/ Presentación".

Se decide oficiar al Superior Tribunal de Justicia y al Ministerio Público Fiscal atento que ante los mismos se encuentra abierta una instrucción sumaria, se abstengan de tomar una decisión de fondo y una vez finalizada la misma, se remitan a este consejo las actuaciones con sus conclusiones a efectos de tomar la decisión que es de su competencia.

2º TEMA: Informe estado de Expedientes.

El señor Presidente procede a la lectura del informe de las causas en trámite ante el Superior Tribunal de Justicia.

3º TEMA: Expte. N° 216/19: *"Pedido de acuerdo del STJ para la designación del Dr. Salvador STRATICO en el cargo de Secretario del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Sur"*.

Luego de analizados los antecedentes, por unanimidad se procede a dar el pertinente acuerdo, suscribiéndose la acordada correspondiente.

Presenciaron la sesión el Señor Carlos López (Prensa Superior Tribunal de Justicia) y el señor Matías Gómez (Aire Libre).

Siendo las 15:00 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.